



CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/638/13.

Santiago de Querétaro, Qro., 19 de septiembre de 2013.

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA

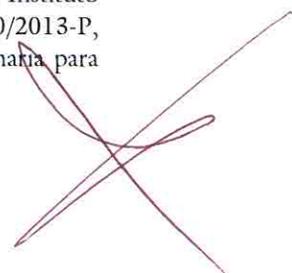
Presidente del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Atendiendo su instrucción, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.



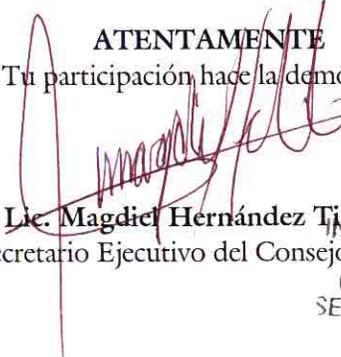


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARIA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp.- Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/639/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO

Secretario Ejecutivo del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero

Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.





INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

13:46
HORA



FIRMA

20 SEP 2013

CONSEJEROS ELECTORALES

RECIBIDO

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/640/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.

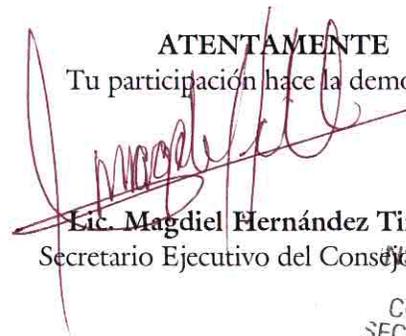


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia.



Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



13:46
HORA



FIRMA

20 SEP 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/641/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

LIC. MARÍA ESPERANZA VEGA MENDOZA

Consejera Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



FIRMA

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/642/13.

20 SEP 2013

RECIBIDO
JEFES ELECTORALES

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

LIC. DEMETRIO JUARISTI MENDOZA

Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.

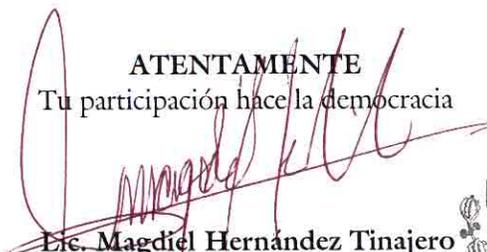


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Dic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL



FIRMA

13:46
HORA

20 SEP 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/643/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

PROFR. ALFREDO FLORES RÍOS,
Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.
PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.

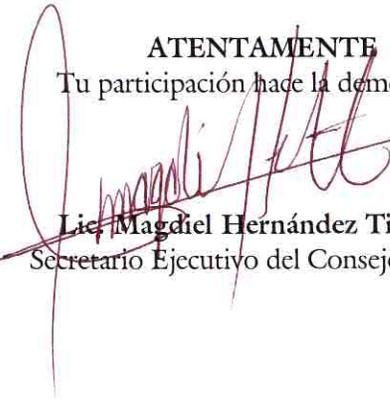


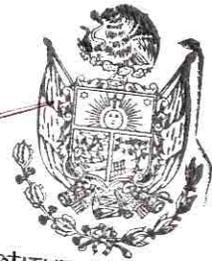
INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Cep. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

13:46
HORA



FIRMA

20 SEP 2013
RECIBIDO
CONSEJEROS ELECTORALES

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/644/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

MTRO. JESÚS URIBE CABRERA

Consejero Electoral del Consejo General del
Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-R, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.

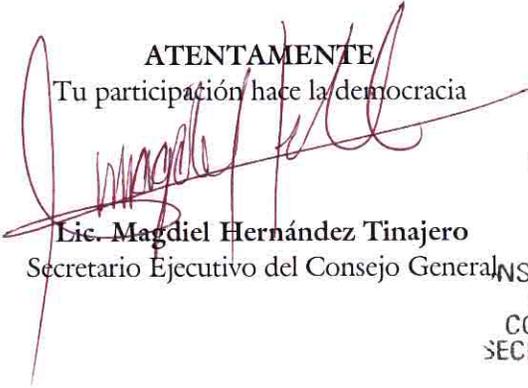


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

ACUSE

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/645/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

LIC. MARTÍN ARANGO GARCÍA

Representante Propietario del Partido Acción Nacional
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

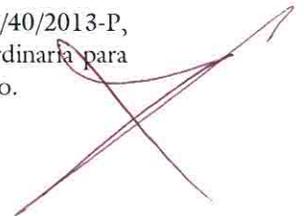
Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.



Recibí Oficio, original y copia y 5 anejos





INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Lic. Greco Rosas Méndez, Representante Suplente de Partido Acción Nacional ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

ACUSE

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/646/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

LIC. JOSÉ REVERIANO SÁNCHEZ CABRERA

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

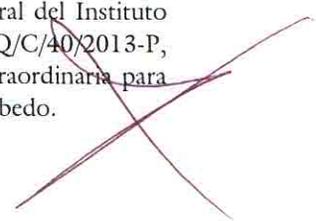
- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.

Recibi oficio
Original copia
y 5 anexos

lic. José Reveriano
Sánchez Cabrera

20 sep 2013.

14:06 hrs.



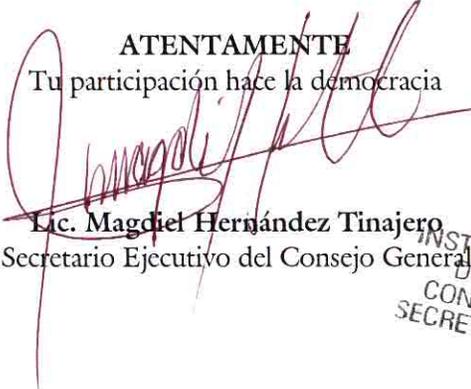


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General

INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Lic. Raúl Manríquez Huerta, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional
ante el Consejo General del IEQ.

Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

ACUSE

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/647/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

LIC. EDUARDO LEÓN CHAÍN

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

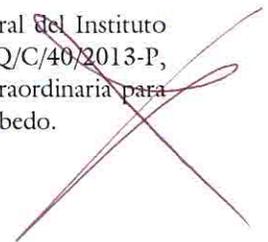


Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

Recibí
Oficio
original,
copia y
5 anexos.

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.





INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

ACUSE

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/648/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

LIC. JAZMÍN ANGELINA GARCÍA VEGA

Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

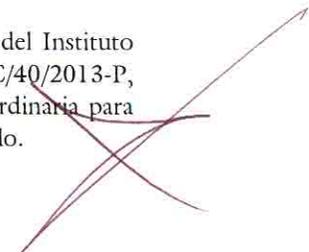
Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.



Recibi Oficio
Original y
Copia y
5 Anexos.





INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. C. Omar Alejandro Lepe López, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el IEQ.
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

ACUSE

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/649/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

PROFR. OSCAR ARTURO RODRÍGUEZ CERVANTES

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

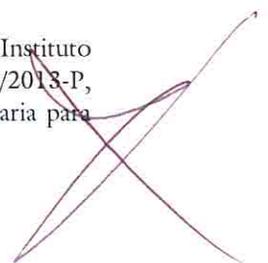
- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.



V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.

VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.

Recibi orig y
copia x anexos.



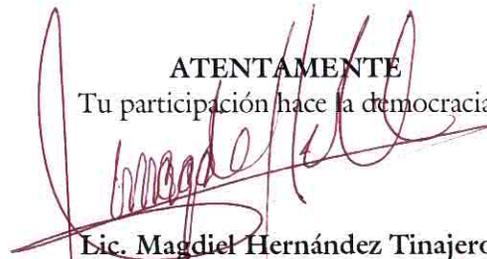


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Lic. Arturo Emilio Rocha Anaya, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

ACUSE

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/650/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ

Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México
ante el Consejo General del IEQ.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.



FECHA: 20 Sep. 13
ORA: 2:20 P.M.

RECIBIDO

Recibi. de Perla Original,
Copia y 5 Anexos

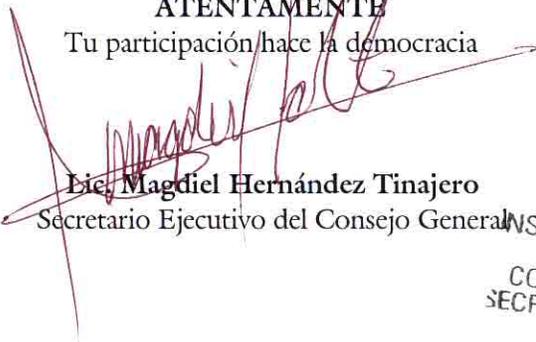


INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30** horas del mismo día.

ATENTAMENTE
Tu participación hace la democracia


Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Lic. Marisa Baylón Nieves, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEQ.
Archivo.
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

CONSEJO GENERAL.
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/651/13.

Santiago de Querétaro, Qro., a 19 de septiembre de 2013.

LIC. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES

Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

PRESENTE.

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 116 fracción IV, incisos b) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 60, 66 fracción III, 67 fracción II y 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; así como el 68 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se le convoca a **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **24 de septiembre de 2013** a las **11:00** horas, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a celebrar Convenio de Colaboración en Materia Administrativa con la Secretaría de la Contraloría del Estado de Querétaro.
- IV. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se autoriza al Director General del Instituto, a suscribir Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Instituto Federal Electoral.
- V. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el Procedimiento Ordinario Sancionador recaído en el expediente IEQ/POS/016/2013-P, formado con motivo de la denuncia presentada por el Partido Acción Nacional.
- VI. Presentación y aprobación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, que resuelve el fondo del expediente IEQ/C/40/2013-P, formado con motivo de la solicitud de convocar a elección extraordinaria para elegir Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Pedro Escobedo.





INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

- VII. Presentación y aprobación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se emiten consideraciones respecto a los compromisos en materia político electoral, contenidos en el Pacto por México.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL
DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III al VII.

Ccp. Archivo.
MHT/rvl.